

Reseña de libro de Luna, Pablo F., *El tránsito de la Buenamuerte por Lima. Auge y declive de una orden religiosa azucarera, siglos XVIII y XIX*. Biblioteca Indiana, Universidad de Navarra-Iberoamericana-Vervuert, 2017.

Por **Talía Violeta Gutiérrez**
Centro de Estudios de la Argentina Rural,
Universidad Nacional de Quilmes /
Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación,
Universidad Nacional de La Plata

La historia rural de América Latina de los siglos XVIII y XIX ha sido abordada desde variados enfoques y con perspectivas generales, nacionales y locales. Una de las cuestiones nodales es la tenencia de la tierra, las modalidades de su explotación y su transmisión, tanto en manos laicas como eclesiásticas, en una particular instancia de la historia latinoamericana, la del itinerario desde la sociedad colonial a los Estados naciones. Precisamente el libro del historiador peruano Pablo Luna tiene como objetivo esencial el análisis del patrimonio eclesiástico, rural y urbano, en Perú, a través del estudio minucioso –casi microanalítico en algunos momentos- de la cuestión, con referencia a la orden de los religiosos camilos (la “Buenamuerte”), establecida en Lima desde el siglo XVIII. “El tránsito de la Buenamuerte por Lima, auge y declive de una orden religiosa azucarera, siglos XVIII y XIX”-en referencia a los dos “complejos agrarios que supo componer” (16)- fue editado e impreso por Iberoamericana-Vervuert y con el apoyo financiero del Centro de Investigaciones Históricas de la Ecole de Hautes Études en Sciences Sociales y el CNRS de Francia. Forma parte de un trabajo comparativo más amplio encarado por el autor sobre la reconstrucción de la historia de la propiedad y el patrimonio eclesiásticos.

El libro consta de cinco capítulos que nos acercan críticamente a la trayectoria de la orden camila en Perú, con sus momentos de auge, tanto en el aspecto religioso como temporal, haciendo énfasis entre otros aspectos precisamente en la evolución patrimonial, y a posteriori la larga decadencia que sufrió la orden en período post independencia. Destaca a nuestro juicio el segundo capítulo con su excelente análisis de las haciendas del valle de Cañete, que hicieron en su momento de la Buenamuerte una “orden agrícola y azucarera”, aún cuando más tarde, durante el proceso de declive, fueran precisamente sus actividades rurales las más afectadas. El libro aborda el problema desde el conocimiento acabado de las fuentes documentales, incluida la puesta a disposición de los investigadores de nueva documentación en el Archivo Arzobispal de Lima y sobre todo la proveniente del Convento de la Buenamuerte, que nos proveen una visión de primera mano de los aspectos analizados, incluso informes contables y registros varios, documentación complementada con la del Archivo General y la Biblioteca nacional peruanos.

Precisemos entonces el contenido de las distintas partes del texto para una mejor comprensión de su estructura. En el primer capítulo se analizan las características de la orden religiosa agonizante de San Camilo y su establecimiento en Perú en el siglo XVIII, con su misión de asistencia a los enfermos. La instalación de la capilla de la Virgen de la Buenamuerte en 1712 en Lima marcó el inicio de la obra de la orden en la América española y fue a partir de entonces que se establecieron paulatinamente sus temporalidades. Como afirma el autor “la generosidad de los fieles y su convicción de la necesidad de la misión de los padres camilos... fueron importantes bazas para la implantación inicial de la orden de los agonizantes en Lima” (24). La lista de donaciones y otros documentos de los archivos del convento de la Buenamuerte permiten al investigador realizar un estudio de los

bienes raíces que fue recibiendo o adquiriendo la orden. En principio bienes urbanos, pero luego también rurales en los alrededores de la capital virreinal y luego en entornos más alejados pero ya con características de haciendas en el valle de Cañete, en los años de 1740. Pablo Luna afirma que fue mediante una búsqueda “sistemática” que los camilos organizaron sus posesiones rurales.

El Capítulo 2 trata precisamente del “progreso y decadencia” de estas haciendas azucareras entre esa fecha y la primera década del siglo XIX. Se los califica de verdaderos complejos productivos y comerciales, denominados La Quebrada-El Chilcal y Casablanca-Cerro Azul. El análisis de su conformación se realiza con rigurosidad y estudiando las diversas etapas, lo que nos acerca a las estrategias de las órdenes para constituir un patrimonio. Con ese fin se parte del inicio en 1741, a partir de la adquisición de La Quebrada, de 670 has. Los pleitos y reclamos que frecuentemente iban unidos a este tipo de operaciones inmobiliarias -que se repiten en otros casos y que forman parte de la cuestión de los litigios por tierras- integran este estudio que, lejos de agotar el tema, deja planteadas varias líneas para futuras investigaciones. A partir de esta primera compra la orden camila “prosiguió su búsqueda de tierras para constituir un conjunto coherente de recursos, de producción y renta” (57). El análisis de este proceso, que culmina en la conformación de la orden azucarera, es representativo del tipo de estudios de caso que nos permiten a su vez ampliar la comprensión de la compleja actividad temporal de las órdenes religiosas asentadas en América. Posesión enfiteútica, arriendos, o propiedad plena, las diversas formas de tenencia de la tierra pasan a formar parte de la dinámica de explotación de las haciendas, sin perder de vista que el objetivo de la orden religiosa era obtener rentas, en principio para el ejercicio de su ministerio y su propia subsistencia como tal, y, no menos

importante, para lograr el reconocimiento por parte de las autoridades. El análisis de los libros de contabilidad de las haciendas -una fuente invaluable para este tipo de estudios- le permite al autor reconstruir el movimiento de las mismas en tanto productoras de azúcar, pero también sus otras actividades agrícola-ganaderas (cultivo de trigo, maíz, cría y negocio de ganado) que también proveían recursos a la orden. Se estudia el ciclo anual de producción de azúcar que se logra reconstruir, a pesar de cierta falta de uniformidad en las fuentes conventuales, así como diversas actividades conexas, tales la molienda, contratación de mano de obra (o compra de esclavos), transportes y otros gastos. Se eligen como parámetros para el análisis los rubros de gastos, jornales y ganado, dado su volumen y estabilidad en cuanto gastos de las haciendas. Sin embargo el estudio no se detiene allí porque se analiza a su vez el movimiento comercial, sobre todo del azúcar, su envío no solo al convento de Lima sino a otros mercados como Chile. Una característica que se destaca es la desorganización de los registros, agravada por los conflictos internos de la orden que solían complicar la situación. Algunas cuestiones como la posible introducción de mejoras técnicas en los ingenios y en las nuevas superficies puestas en explotación agrícola quedan oscurecidas por esa circunstancia. Se analiza a su vez el movimiento comercial, sobre todo del azúcar, su envío no solo al convento de Lima sino a otros mercados como Chile, al menos hasta inicios de los años de 1790. A partir del estudio se observa que, a pesar de la continuidad y aumento productivo de las haciendas, existió un continuo déficit en las finanzas de la orden, con un aumento de gastos y deudas. El impacto de la etapa de la independencia en el desempeño de las haciendas es otra parte sustancial del estudio, que analiza las consecuencias de la presencia de tropas de los dos bandos en conflicto que ocuparon las tierras de Cañete, y en general de la desorganización producto del paso de la

administración colonial a la de los gobiernos independientes en Perú. Las contribuciones obligatorias, los desfalcos y destrucciones que provocaron los soldados en las haciendas - entre ellas las de la orden crucífera- afectaron la entera vida socioeconómica valletana. Tal como analiza Pablo Luna “nuevas y antiguas legalidades y legitimidades” (127) se entremezclaron en la época de la conformación de los Estados independientes. Un anexo con datos cuantitativos de producción azucarera, gastos y endeudamiento de las haciendas completa el capítulo. Se evidencia así no sólo en la explicación sino en los números diversos aspectos de la evolución económica y comercial de las temporalidades de la orden y también el inicio de la crisis respectiva, recién a partir de la segunda década del siglo XIX, aún cuando en las finanzas y endeudamiento se iniciara antes.

La crisis interna de autoridad y legitimidad que acompañó a las anteriores fue sin dudas también una crisis institucional y es lo que analiza el capítulo tercero del libro. La documentación de primera mano del convento de la Buenamuerte de Lima faculta al autor a realizar una minuciosa y rica reconstrucción de los entretelones de los conflictos al interior de la orden, pero también analizar las vinculaciones entre el poder civil y el religioso durante la última etapa del virreinato peruano. Las distintas etapas que atravesó el conflicto interno, las facciones implicadas –los prelados, los religiosos más nuevos- se presentan sin dejar de insertar el caso en la cuestión más amplia del regalismo hispánico e incluso con ejemplos de otros emplazamientos de la orden en América. No es pertinente en esta reseña presentar los detalles del análisis pero basta tal vez destacar una frase del autor, que refiere a “la imagen de una orden religiosa fracturada, con dos bloques enfrentados” (185), lo que afectó al gobierno de la institución, la vida comunitaria y su accionar todo, favoreciendo además la intervención de las autoridades civiles. Es interesante el análisis que se realiza de

la documentación que intercambian los grupos en pugna con las autoridades del clero y civiles, cartas, representaciones, gestiones y hasta “manifestaciones callejeras” delante de la Audiencia por parte de una de las facciones. Se puede advertir, en un estudio realizado con datos de primera mano, la complejidad de las relaciones al interior del clero regular y con el poder civil durante la etapa colonial y luego en el período republicano.

Los capítulos cuatro y cinco se dedican al estudio de la desamortización, en el primero de ellos referida en general al caso peruano y en el segundo específicamente a la orden camila. Como se afirma en el texto, la desamortización implicó alteraciones en la posesión y tenencia de la tierra, recursos productivos, mano de obra y derechos entre otros y, uno de los aspectos es la desamortización eclesiástica. Esta ha sido estudiada desde diversos puntos de vista, por lo que, muy acertadamente, el capítulo incluye un estado de la cuestión de las investigaciones y problemáticas tratadas para la península ibérica y América, pasando revista a los principales debates, que han variado a medida que avanzan los estudios históricos o cambian los paradigmas vigentes en cada momento. Pasa luego a analizar la desamortización en Perú, ya que se considera un déficit de la historiografía peruana el estudio de la misma y en general de la “historia de la propiedad a secas” (250), un vacío que este libro viene en parte a subsanar a través del caso de la Buenamuerte, pero que abre a la vez perspectivas para nuevas investigaciones y comparaciones. Las relaciones de la Iglesia con el Estado independiente y los diversos pasos de la desamortización, que adquiere rasgos particulares en Perú no necesariamente iguales a otros antiguos virreinos, sobre todo el mexicano, son el objeto del capítulo. Se avanza sobre las diversas alternativas, analiza los argumentos de un sector y de otro, abogando por estudios concretos y prácticos

y no generalizaciones excesivas o sobre débiles bases, sobre todo con referencia al Código civil de 1852.

Llegamos así al capítulo cinco, que nos presenta el relato histórico del declive de la orden de la Buenamuerte en Lima, las supresiones y restablecimientos de la misma, en un proceso que incluyó la desamortización de parte de sus bienes, que culminó en la pérdida de su carácter de “orden azucarera”, al ser desposeída de las haciendas de Cañete. Esto en el marco mayor de la desamortización peruana en el período republicano y las complejas relaciones entre el poder civil y eclesiástico. El cambio de autoridades coloniales a republicanas, los conflictos internos de la orden, que eran previos a la etapa independentista, quedaron fuertemente en evidencia en la segunda década del siglo XIX. Los dos complejos productivos en que se organizaron las haciendas cañetanas fueron desarticulados. Se dieron en alquiler compulsivamente por presión de la autoridad civil y la orden sufrió dos supresiones -1829-1833 y 1843-1844- las que son analizadas en el libro. Se hace una reconstrucción exhaustiva de las mismas y los sucesivos restablecimientos y su efecto para la continuidad de la orden, no solo en el aspecto religioso sino sobre todo en sus temporalidades urbanas y rurales. Se completa con un anexo de cuadros que nos brindan un panorama de las posesiones de la orden camila, los impuestos sobre las fincas urbanas y rurales en diversas épocas, los ingresos y gastos, que permite ver en concreto la historia del declive de a orden y la transformación de su patrimonio en puramente urbano al final del período analizado.

En fin las diversas alternativas que sufrió el patrimonio eclesiástico en Perú son analizadas a partir del caso del “tránsito de la Buenamuerte por Lima” que ofrece abundantes ejemplos de estrategias de instalación del clero regular y de su evolución

posterior. Práctica del albaceazgo y endeudamiento eran prácticas comunes, con el objeto de establecer una base de renta que permitiera y sustentara el accionar de las órdenes. La actividad productiva y comercial de los verdaderos complejos productivos instalados no eran “fruto de la casualidad” sino voluntarios esfuerzos por establecerlos, integrados al intercambio regional, en un proceso en principio exitoso pero que no necesariamente era acompañado por el éxito financiero. Los conflictos internos, disputas de poder en suma, que enfrentó a dos clanes en el seno de la orden camila, forman parte de esta historia reconstruida de una manera rigurosa y reflexiva. Esas reflexiones y conclusiones parciales dejan planteados a su vez nuevos interrogantes. Y es precisamente otro de los aportes de esta investigación que se inserta claramente en un análisis más amplio a continuar, no solo de las cuestiones de patrimonio y tenencia de la tierra sino de las relaciones entre el poder civil y religioso, en la etapa colonial y sobre todo decimonónica, “en una articulación de fuerzas y debilidades recíprocamente reconocidas” (404).